



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0287-

Quito, D.M., 27 de junio de 2020

Asunto: Solicitud informe financiero proyecto de ordenanza Revisión Técnica Vehicular

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Directora Metropolitana Financiera (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión extraordinaria realizada el día jueves 25 de junio de 2020, conoció el proyecto de “*Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora una disposición transitoria al Capítulo XI De la tasa por el servicio público de revisión técnica vehicular, del Título IV De las tasas, del Libro III.5 Del Presupuesto, Finanzas y Tributación*”, de mi iniciativa.

En virtud de lo anterior, me permito solicitarle que, dentro del ámbito de sus competencias, emita un informe sobre el referido proyecto que adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- Proyecto de ordenanza reformatoria - Revisión Técnica Vehicular.pdf

Copia:

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General (E)



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0287-

Quito, D.M., 27 de junio de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Patricia Andrade Baroja	gpab	DC-SMGI	2020-06-27	
Revisado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	DC-SMGI	2020-06-27	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	DC-SMGI	2020-06-27	